



Asunción, 30 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN TEI No. 03/2025

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PADRÓN DE ELECTORES Y ELEGIBLES
PARA ELECCIÓN DE UN TITULAR Y UN SUPLENTE EN
REPRESENTACIÓN DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS
SUPERIORES PÚBLICOS Y UN TITULAR Y UN SUPLENTE EN
REPRESENTACIÓN DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS
SUPERIORES PRIVADOS ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR, DOS TITULARES Y DOS SUPLENTE EN REPRESENTACIÓN DE
DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES PÚBLICOS Y DOS
TITULARES Y DOS SUPLENTE EN REPRESENTACIÓN DE DIRECTORES
GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES PRIVADOS ANTE EL CONSEJO
DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES**

VISTO:

La Ley N° 4995/2013 “*De Educación Superior*”, y, la Resolución General CONES N° 15/2025 “*Que aprueba el Reglamento General Electoral para elección de miembros del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), establece la conformación del Tribunal Electoral y los plazos para el calendario electoral*” y la Resolución General CONES N° 24/2025 que conforma el Tribunal Electoral Independiente.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 8° incisos d), g), e), h), i) de la Ley N° 4995/2013 “*De Educación Superior*” establece que el Consejo Nacional de Educación Superior estará integrado por un rector representante de universidades públicas, un rector representante de universidades privadas, un director general representante de institutos superiores del sector público, un director general representante de institutos superiores del sector privado y un representante docente de universidades públicas (miembro suplente).

Que, el Art. 19° de la Ley N° 4995/2013 “*De Educación Superior*” indica que El Consejo de Rectores de Universidades estará conformado por los Rectores de las universidades de gestión pública y privada. Serán electos por sus pares en votación secreta y durarán 3 (tres) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos en forma consecutiva por una sola vez y en forma alternada, indefinidamente.”

Que, el Art. 20° de la Ley N° 4995/2013 “*De Educación Superior*” dice que El Consejo de Directores de Institutos Superiores estará conformado por los Directores de los Institutos de gestión pública y privada. Serán electos por sus pares en votación secreta y durarán 3 (tres) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos en forma consecutiva por una sola vez y en forma alternada, indefinidamente.”

Que, el Art. 2° de la Resolución General CONES N° 15/2025 indica: “*ESTABLECER que el Tribunal Electoral del CONES estará conformado por tres miembros titulares y sus respectivos suplentes, quienes serán designados por el Plenario del Consejo Nacional de Educación Superior a propuesta del Consejo Ejecutivo para cada elección.*”

Que, mediante el Art. 1° de la Resolución General CONES N° 24/2025 quedo integrado con los miembros del Plenario del CONES el Tribunal Electoral Independiente.

Por lo tanto, el Presidente del Tribunal Electoral Independiente del CONES, con la aprobación de los miembros titulares de dicho órgano;



RESUELVE:

1. **APROBAR** EL PADRÓN PARA ELECTORES Y ELEGIBLES CON LOS SIGUIENTES DIRECTORES GENERALES DE **INSTITUTOS SUPERIORES PÚBLICOS** PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) Y EL CONSEJO DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES.

INSTITUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	ELECTOR	ELEGIBLE
Instituto Nacional de Salud (INS)	Cristina Raquel Caballero Garcia	1.088.616	SI	SI
Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA)	Osvaldo Ramón Oliveira Villagra	1.076.418	SI	SI
Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña” (INAES)	Claudelina Cantalicia Marín Gibbons	783.2478	SI	SI
Instituto Superior Nacional de Música (ISNAMU)	Virginia Yolanda Aquino Escobar	3.481.116	SI	NO
Instituto Superior de Estudios del Ministerio Público	Matilde Elena Moreno Irigoitia	1.040.009	SI	NO
Comando de Institutos Navales de Enseñanza de la Armada (CINAE)	Wenceslao Ever Ibarroa Pérez	1.845.8736	SI	SI
Comando de Institutos Militares de Enseñanza del Ejército (CIMEE)	Esteban Francisco Rodríguez Patiño	1.242.581	SI	SI
Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza (CIAERE)	Esteban Gayoso Palacios	1.373.219	SI	SI



Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE)	Edwin Ramón Martínez González	1.054.206	SI	SI
Instituto Superior de Educación Policial (ISEPOL)	Rubén Oporto Sánchez	1.419.302	SI	SI

2. **APROBAR** EL PADRÓN PARA ELECTORES Y ELEGIBLES CON LOS SIGUIENTES DIRECTORES GENERALES DE **INSTITUTOS SUPERIORES PRIVADOS** PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) Y EL CONSEJO DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES.

INSTITUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	ELECTOR	ELEGIBLE
Centro de Ciencias Penales y Política Criminal (CCPPC)	Claudia Carolina Criscioni Ferreira	1.541.989	SI	SI
Instituto Superior en Ciencias Empresariales “Centuria”	Luz María Benegas de Guevara	1.590.229	SI	SI
Centro Educativo Superior en Salud	Carmen Antonia Wildberger de Aranda	995.043	SI	SI
Instituto Superior en Ciencias Jurídicas y otras Unidades Pedagógicas (EDUPCA)	Martín Iván Schmeda Cuandú	4.036.013	SI	NO
Instituto Superior de Formación Tributaria, Comercial y Administrativa (FOTRIEM)	Nora Lucía Lorenza Ruoti Cosp	525.870	SI	SI
Instituto de Lingüística Guaraní del Paraguay	Juan Alberto Cáceres Barrios	1.713.127	SI	SI



(IDELGUAP)				
Instituto Desarrollo	José Ramón Molinas Vega	913.111	SI	SI
Instituto Superior de Odontología “Eco”	Jorge Eduardo Arce Ramírez	929.951	SI	SI
Instituto Superior Interamericano de Ciencias Sociales	Christian Elpidio Acevedo Alvarenga	1.769.818	SI	NO
Instituto Superior en Ciencias de la Salud “Juan Pablo II”	Gloria Concepción Rojas Ruiz	1.241.260	SI	SI
Instituto Superior “Kyre’y Saso”	Ada Ester Cáceres de Cristaldo	813.919	SI	SI
Instituto Superior en Ciencias de la Salud “San Patricio de Irlanda del Norte”	Adelaida Cantero de Torres	978.470	SI	SI
Instituto Superior en Ciencias de la Salud “Santa Rosa Mística”	Raquel Noemí Arguello de Barrios	931.349	SI	NO
Instituto Superior de Educación “Santo Tomás”	Cynthia Raquel Galeano Urbietta	1.714.442	SI	SI
Instituto Superior Vía Pro Desarrollo	Antonia Elizabeth Ynsfrán Segovia	873.996	SI	NO
Instituto Superior en Ciencias de la Salud “Interregional”	Emilio Armando Guevara Troche	1.904.009	SI	SI
Instituto de Odontología Avanzada	Juan Sebastián Otazú Aquino	858.995	SI	SI



Instituto Superior de Educación Divina Esperanza	Nadia Czeraniuk de Schaefer	1.422.760	SI	SI
Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos “San Francisco Javier” (ISEHF)	Mariano García Díaz	962.529	SI	SI
Instituto Superior de Educación “Ignacio A. Pane”	Walter Raúl Schwarz Montiel	753.688	SI	SI
Instituto Superior Profesional Avanzado (ISPA)	Gladys Petrona Morales	828.009	SI	SI
Instituto Superior Paraguayo de Tecnología y Ciencias de la Educación	Nery Estela Velázquez de Macen	798.631	SI	SI
Instituto Superior Salesiano de Estudios Filosóficos “Don Bosco”	Nilo Damían Zárate López	1.228.602	SI	NO

3. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


DR. JORGE GARCÍA RIART
Presidente
Tribunal Electoral CONES